

PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA

Requerimiento de Personal

La Dirección General de Aeronáutica Civil “**DGAC**”, convoca a concurso de méritos a profesionales en la siguiente área:

REF.: 009/2017

**INSPECTOR II DE OPERACIONES (AVIACIÓN GENERAL)
(SANTA CRUZ)**

REQUISITOS

Los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos:

Formación Académica:

- Licenciado Aeronáutico, Ingeniero Aeronáutico ó Técnico de Mantenimiento de Aeronaves con Título en Provisión Nacional ó Licencia Aeronáutica Vigente

Conocimientos:

- Inglés Nivel 4
- Curso de Inspector Gubernamental
- Ley 1178 (Deseable al momento de contratar – indispensable para ejercer el cargo)
- Anexos y documentación OACI
- Legislación Aeronáutica Boliviana
- Reglamentación Aeronáutica Boliviana
- Manejo de Microsoft Office

Experiencia Laboral:

- Experiencia General: 4 años.
- Experiencia Específica: 3 año de experiencia en sector aeronáutico.

Habilidades Genéricas:

Compromiso; Ética, Responsabilidad; Integridad, Transparencia

Habilidades Específicas:

Capacidad de Análisis; Resolución de Problemas; Proactividad; Trabajo bajo presión

Las personas interesadas, deben hacer llegar su postulación a las oficinas de la Dirección General de Aeronáutica Civil, ubicada en a la Avenida Arce No. 2631, Edificio Multicine Piso 9, indicando claramente en el rotulo la REFERENCIA Y EL CARGO, adjuntando el formulario de postulación debidamente documentado en sobre cerrado, hasta el día viernes 22 de diciembre de 2017 horas 18:30 impostergablemente. **NOTA:** No se devolverá documentación

LA PAZ, 17 DE DICIEMBRE DE 2017